

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F. a 09 de julio de 2015.

REF: 5200/ 314 /2015

URGENTE

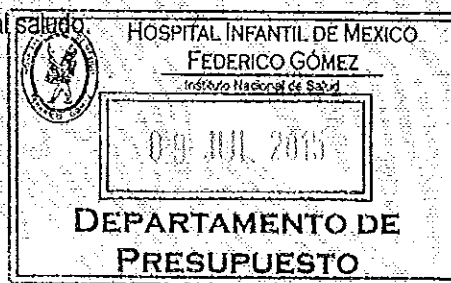
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

Por este medio me permito solicitarle, se informe a esta Subdirección si se cuenta con la disponibilidad presupuestal por la cantidad de \$690,727.80 (Seiscientos noventa mil setecientos veintisiete pesos 80/100 M.N.), para realizar la Adquisición de Calzado blanco para dama, para el Departamento de Enfermería, los recursos serán con cargo a la partida presupuestal 27101, la partida se indica con carácter de requisito administrativo por lo que si no fuera correcta dicha clasificación le agradeceré me indique la que corresponde.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

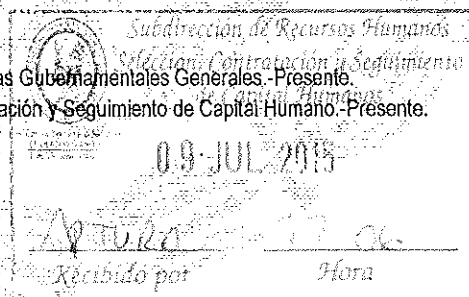
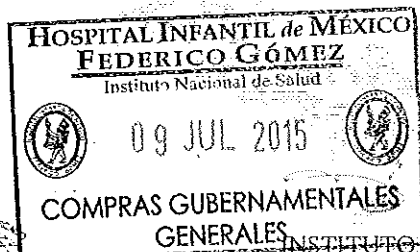
LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



b12.
17:03 hr

c.c.p. Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente.
Lic. Arturo Bolaños Favila.- Jefe del Depto. de Selección, Contratación y Seguimiento de Capital Humano.- Presente.

agr
9



DR. MÁRQUEZ 162 COL. DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR 5228-9917 EXT. 2413
www.himfg.edu.mx

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D. F., 20 de julio de 2015.
5430 / 711 / 2015.

Lic. Nicolás González Bustos
Subdirector de Recursos Materiales
Presente.

En respuesta a su oficio 5200/344/2015, en el que solicita la respuesta se emita en términos de que si se cuenta con disponibilidad para ser comprometida la cantidad de **\$ 690,727.80** (Seiscientos noventa mil setecientos veintisiete pesos 80/100 M.N.), para la adquisición de calzado blanco para enfermería, con cargo a la partida presupuestal **27101**.

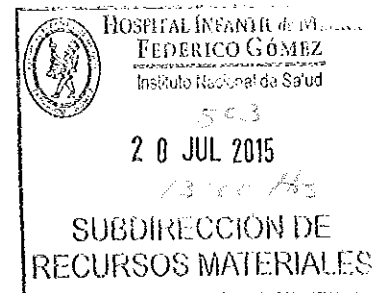
Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2015, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder orientar los recursos a partidas con presión de gasto.

En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha de recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p Consecutivo.
RAA / jghm / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx